ACUERDO

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 10/2017

ACUERDO Nº EX.-Nº10/2017-01

En Sesión Extraordinaria Nº10/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 23 de noviembre de 2017, se acuerda, por unanimidad, autorizar al Director Ejecutivo para proceder a la suscripción del contrato de compraventa de los activos esenciales de la Sociedad CDEC-SIC Limitada indicados en el siguiente instrumento:

a) Contrato de compraventa de créditos y bienes de Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central CDEC-SIC Limitada a Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Sr. Germán Henríquez Véliz
Presidente

Sr. Andrés Alonso Rivas.
Vice Presidente

Sra. Pilar Bravo Rivas
Consejera

Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero

Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Consejero